

Tercero.—Censura y en su caso aprobación de la Gestión del Órgano de Administración de la sociedad durante el ejercicio social 2003.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del acta de la reunión, o si procede, designación de interventores para ello.

A partir de la presente convocatoria los accionistas pueden solicitar y obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, todos los documentos sometidos a la aprobación de la Junta y asimismo podrán solicitar por escrito los informes y aclaraciones que estimen precisos sobre los asuntos comprendidos en el Orden del Día. Los requisitos de asistencia a la Junta o de representación en la misma son los que constan en los estatutos de la sociedad.

Badajoz, 21 de mayo de 2004.—El Presidente del Consejo de Administración, Fernando Falero Pérez.—24.718.

PROMOCIONES INMOBILIARIAS CARBALLINESAS, S. A.

*Convocatoria Junta General Ordinaria
y Extraordinaria de Accionistas*

El Consejo de Administración de la entidad Promociones Inmobiliarias Carballinesas, Sociedad Anónima, convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria, que tendrá lugar en única convocatoria, el próximo día 24 de junio de 2004, a las diecisiete horas, en el domicilio social de la entidad sito en la Avenida Ramón Otero Pedrayo, Número 17-A de Ourense, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio 2003, así como de la gestión del Consejo de Administración durante dicho ejercicio.

Segundo.—Aplicación de los Resultados del Ejercicio 2003.

Tercero.—Autorización de la Junta para la compra a los Socios de Acciones de nuestra Compañía mediante el pago en productos inmobiliarios libres y alquilados, o efectivo, y acuerdo de posterior reducción del Capital Social en el importe de las Acciones que se adquirieran para Autocartera mediante su amortización y adopción de los acuerdos complementarios, en especial la modificación del Artículo 6.º (sobre Cifra de Capital Social) de los Estatutos Sociales.

Cuarto.—Ruegos y Preguntas.

Quinto.—Redacción y aprobación en su caso, del Acta de la Junta o designación de Interventores para su aprobación.

Los Señores Accionistas tendrán derecho a examinar directamente, en el domicilio social, los documentos que se someten a aprobación de la Junta General, pudiendo cualquiera de ellos pedir la entrega o envío gratuito de los mismos.

Ourense, 20 de mayo de 2004.—Don Felisindo González Rodríguez, Presidente del Consejo de Administración.—25.221.

PROMOCIONES LA MARINA, S. L.

Junta General de socios

El Consejo de Administración convoca a los socios de esta Sociedad a la Junta General que se celebrará en el domicilio social, en Benidorm (Alicante) calle Callosa de Ensarriá, número 2, Edificio Marina Plaza, Bajo, el próximo día 25 de junio de 2004, a las diecinueve horas y treinta minutos y con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las Cuentas Anuales constitutivas del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria, correspondientes al ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 2003.

Segundo.—Aprobación de la aplicación del resultado del ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 2003.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2003.

Cuarto.—Designación de Auditor de Cuentas de la sociedad.

Quinto.—Delegación de facultades para la formalización de los acuerdos anteriores que lo requieran.

Sexto.—Lectura y, en su caso, aprobación del Acta de la Junta general.

Se hace constar el derecho que asiste a todos los socios de examinar en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, y de obtener de la sociedad su entrega de forma inmediata y gratuita.

Benidorm, a 14 de mayo de 2004.—El Secretario del Consejo de Administración, Gregorio Cortés Pérez.—25.799.

PROMOCIONES PELAIËLLO, S.A.

Reducción de capital

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 165 de la Ley de Sociedades Anónimas, se comunica que la Junta General Extraordinaria de accionistas de esta mercantil, en reunión de 22 de marzo de 2004, acordó reducir el capital de la sociedad en la cantidad de 16.227,33 euros mediante la amortización de 27 acciones nominativas, con un valor nominal de 601,012104 euros, las núm. 151 a la 175, ambas inclusive, y las acciones 135 y 136.

Motril, 22 de marzo de 2004.—El Administrador, Francisco Sabio Herrera.—24.542.

PROMOCIONES ROPEL, S.A.

Junta general ordinaria

De conformidad con la dispuesto en la Ley de Sociedades Anónimas, y en los Estatutos de la sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta ordinaria de la Entidad Mercantil «Promociones Ropel», Sociedad Anónima (en liquidación), que se celebrará en el domicilio social de la misma, sito en la plaza de las Carmelitas, núm. 1, bajo, de Vélez-Málaga, el día 29 de junio de 2004, a las veinte horas, en primera convocatoria, y, si fuera preciso, el día 30 de junio del 2004, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Información y estado de cuentas de liquidación.

Segundo.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta o nombramiento de Interventores, en su caso.

La documentación a la que se refiere el orden del día se encuentra a disposición de los señores accionistas en el domicilio social, en horas de oficina, de nueve a catorce, excepto sábados y domingos, para su examen, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 112 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Vélez-Málaga, 19 de mayo de 2004.—El Liquidador, Juan Peláez Ruiz.—24.402.

PROMOCIONS INDUSTRIALS DE TERRASSA, S. A.

Junta General Extraordinaria

Por acuerdo unánime del Consejo de Administración de la sociedad «Promocions Industrials de Terrassa, S.A.», adoptado en la reunión del día 21 de mayo de 2004, se convoca a la totalidad de los accionistas de la sociedad a la Junta General Extraordinaria que tendrá lugar en la «Mina Pública d'Aigües de Terrassa, Riera del Palau s/n de Terrassa, el próximo día 22 de junio, martes, a las 12 horas, en primera convocatoria, y el siguiente día 23 de junio, miércoles, a la misma hora en segunda convocatoria, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Ampliación del capital social, y acuerdos que del mismo se deriven.

Segundo.—Modificación de los estatutos, en concreto del redactado de los artículos 2, 6, 7, 26 y 27 referidos respectivamente al objeto social, a domicilio social, al capital, los requisitos para ser administrador y el número de componentes del Consejo de Administración.

Tercero.—Cese y nombramiento, en su caso, de Administradores.

Cuarto.—Designación de Consejero o Consejeros que deban proceder a la elevación de documentos públicos, protocolización, formalización, ejecución e inscripción de los acuerdos que se adopten y que así lo exijan.

Quinto.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión o, en su caso, nombramiento de Interventores para su posterior aprobación.

Los accionistas tendrán derecho a examinar y obtener de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a aprobación de la Junta, especialmente la propuesta de redactado de los artículos de los Estatutos Sociales que se sometan a aprobación.

Terrassa, 21 de mayo de 2004.—Por el Consejo de Administración, el Secretario Jaume Canyameras Cortázar.—26.567.

PROMOTORA BARCELONESA, S. A.

Junta General Ordinaria

Se convoca Junta General Ordinaria de Accionistas, que tendrá lugar en primera convocatoria el día 28 de junio del 2004, a las 19 horas, en el domicilio social, en Barcelona, calle de Raset, n.º 22, o en segunda convocatoria el día 29 a la misma hora y en el mismo lugar.

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria correspondiente al ejercicio del 2003.

Segundo.—Aplicación de los resultados del ejercicio 2003, proposición y aprobación si es procedente.

Tercero.—Ruegos y Preguntas.

Cuarto.—Aprobación del acta de la Junta.

A partir de la presente convocatoria, cualquier accionista podrá obtener en el domicilio social de la Sociedad, de manera inmediata y gratuita, los documentos que se han de someter a la aprobación de la Junta.

Barcelona, 3 de mayo de 2004.—El Administrador Solidario, don Jaime Bofarull Faine.—24.499.

PROMOTORA BELLCASA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a Junta General Ordinaria de accionistas para el día 24 de junio de 2004, a las trece horas, en primera convocatoria, y en su caso, el día 25